

Puebla, Pue., a 28 de mayo de 2013

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas con quince minutos del día veintiocho de mayo del año dos mil trece, en la Sala de Juntas del Instituto Municipal de Planeación, ubicada en la 8 oriente 1014, interior del Paseo San Francisco, Barrio El Alto, Puebla, Pue. y con fundamento en lo establecido en los artículos 174, 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento y demás relativos, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS CIUDADANOS.

Mtra. Denise Costes Intriago.	Presidenta del Consejo de Participación Ciudadana. y Presidenta del Consejo Ciudadano de Turismo.
Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.	Presidenta del Consejo Ciudadano de Cultura.
Lic. Leticia Gallardo de Tovar.	Presidenta del Consejo Ciudadano de Derecho de los Animales.
Arq. Rufino Martínez Bruno.	Secretario del Consejo Ciudadano de Desarrollo Urbano.
Dra. Natalia Sardá Cué.	Presidenta del Consejo Ciudadano para la Discapacidad.
Tec. David Silva Aguilar.	Presidente del Consejo Ciudadano de Ecología.
Lic. Leticia de la Llata Hernández.	Presidenta del Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables.
Arq. Francisco Javier Tejeda Ortega.	Presidente del Consejo Ciudadano de Obras y Servicios Públicos.
Dr. Rafael Figueroa Hernández.	Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Salud.
Sr. Delfino Juan Reyes Bocardó.	Presidente del Consejo Ciudadano de Vialidad y Transporte.

AUTORIDADES E INVITADOS.

Regidor Marcelino León Ochoa.	Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana.
Lic. Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.
Alejandra Ramírez González.	Asistente del Regidor Marcelino León Ochoa, Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana.
M.V.Z. P. Ivonne Carrasco Sosa.	Integrante del Consejo Ciudadano de Derecho de los Animales.

Puebla, Pue., a 28 de mayo de 2013

Con el propósito de celebrar la reunión ordinal de la Comisión Ejecutiva del mes de Mayo del 2013, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día y del acta de la sesión anterior.
3. Informe de actividades del Consejo de Participación Ciudadana.
Informe sobre la solicitud de reunión a los candidatos a la Presidencia Municipal de Puebla.
4.
 - Propuestas o sugerencias de cada Consejo Ciudadano para los candidatos a la Presidencia Municipal de Puebla. (Cada Consejo deberá presentar máximo 3 propuestas).
5. Participación del L.D. Luis A. Olmos Pineda, Coordinador General del Instituto Municipal de Planeación.
6. Propuesta del Instituto Tecnológico de Monterrey, Rectoría Zona Sur, de apoyo en materia de planeación a los Consejos Ciudadanos.
7. Asuntos generales.
 - Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.

Mtra. Denise Costes Intriago.- Saludó a los consejeros. Pasó lista de asistencia, declaró quórum e inició la sesión.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Mtra. Denise Costes Intriago.- Se aprobó el orden del día y el acta de la sesión anterior. Continúo con el punto tres del orden del día.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Mtra. Denise Costes Intriago.- Informó que han llegado invitaciones a eventos. Sobre la presentación de las obras del corredor Fuertes Catedral por parte de la Secretaría de Obras Públicas, asistieron: la Dra. Natalia Sardá Cué, la Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear, el Arq. Francisco Javier Tejeda Ortega y el Arq. Arturo Barbosa Prieto. Opinó favorablemente del mejoramiento de iluminación, el recorrido y el ahorro de energía eléctrica. Invitó a conocer el corredor turístico.

Dra. Natalia Sardá Cué.- Resaltó que en materia de accesibilidad para personas con discapacidad las guías podotáctiles son excelentes y solo tiene un pequeño detalle defectuoso.

Mtra. Denise Costes Intriago.- Preguntó si este detalle ya se había informado a las autoridades correspondientes. Comentó que se está trabajando bien con la Dr. Natalia Sarda Cué y la felicitó.

Sr. Delfino Juan Reyes Bocado.- Preguntó si el recorrido incluye la visita a la campana María (de la Catedral) y dónde se compran los boletos.

Puebla, Pue., a 28 de mayo de 2013

Mtra. Denise Costes Intriago.- Respondió que no incluye la visita a la campana María. Los boletos los consiguen en el módulo de la oficina de turismo ubicada en los Portales del Ayuntamiento. En la página web de turismo de Puebla se puede encontrar más información.

Mtra. Denise Costes Intriago.- Dijo que también asistió a la Junta de Gobierno del IMPLAN como cada mes. Resaltó una observación en cuanto al Plan de Desarrollo Urbano que en su momento hizo el Arq. Rufino Martínez Bruno en una mesa de trabajo a todos los presidentes. Mencionó que no hay un Consejo Municipal de Desarrollo Urbano, figura que al fin de cuentas viene a autorizar los planes y Programas de Desarrollo Urbano del municipio. Por lo que se propuso que la Junta de Gobierno fungiera como ese Consejo. Mencionó que aún no se tiene respuesta, pero conocerá posteriormente.

**INFORME SOBRE LA SOLICITUD DE REUNIÓN A LOS CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA
MUNICIPAL DE PUEBLA.
PROPUESTAS O SUGERENCIAS DE CADA CONSEJO CIUDADANO PARA LOS CANDIDATOS A LA
PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PUEBLA.**

Mtra. Denise Costes Intriago.- Informó sobre las solicitudes formales que se hicieron a los tres candidatos, para escuchar sus propuestas. Comentó que ya tienen confirmados, el día lunes 3 de junio a las 10 de la mañana con el Dr. Enrique Agüera en el restaurante Mil ochocientos, en el Boulevard San Felipe Hueyotlipan. La invitación es para todos los consejeros. La reunión está programada para hora y media, de 10:00 a 11:30. La dinámica consistirá en que ella (en su calidad de presidente del Consejo) abrirá la reunión, explicará lo que son los consejos ciudadanos, expondrá los tres principales temas de los dieciocho consejos que son necesarios atender, o dar seguimiento. Después se hará una sesión de preguntas y respuestas, donde el candidato presentará sus propuestas, teniendo como referente los temas expuestos de cada consejo.

Tec. David Silva Aguilar.- Preguntó de quien daría lectura a los temas de los consejos.

Mtra. Denise Costes Intriago.- Dijo que ella daría lectura a los temas y necesidades de cada consejo. Posteriormente se realizará una mesa de trabajo con el candidato electo en el periodo de transición. Informó que la segunda reunión programada es con Antonio Gali Fayad, el día martes 4 de Junio de 11:00 a 12:30 horas, en el restaurante Mil ochocientos ubicado en el Boulevard San Felipe Hueyotlipan. Informó la respuesta de aceptación del candidato Miguel Ángel Ceballos, pero que este no confirmó fecha. Les recordó que es importante que cada presidente informe e invite a cada uno de sus consejeros, independientemente de que ella envié la invitación. Recordó que solo es para consejeros.

Dra. Natalia Sardá Cué.- Propuso revisar los temas e identificar cuáles coinciden, para que se traten de manera general resaltando la importancia del IMPLAN y los Consejos como vínculo entre la ciudadanía y el gobierno.

Mtra. Denise Costes Intriago.- Coincidió con la Dra. Natalia Sardá Cué y comentó que ya lo tenía contemplado.

Puebla, Pue., a 28 de mayo de 2013

Lic. Leticia Gallardo de Tovar.- Sugirió la permanencia de la Secretaría Ejecutiva del Consejo: Felipe, Alejandro todo este equipo operativo.

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.- ¿Qué pasó con la reforma al capítulo 8 del COREMUN? Pidió el reconocimiento de los Consejeros Ciudadanos por parte del Gobierno Municipal, para dar mayor autoridad e importancia a la labor de cada uno de ellos.

Lic. Leticia Gallardo de Tovar.- Consideró que es importante sacar una lista de acuerdos con los candidatos para respaldar después sus peticiones con el candidato electo. Publicarlas en el periódico como muestra del compromiso.

Arq. Francisco Javier Tejeda Ortega.- Propuso que se hicieran preguntas antes, para escuchar la respuesta en sus propuestas.

Mtra. Denise Costes Intriago.- Comentó que asistió a varias reuniones de los candidatos. Propuso hacer las preguntas antes de que tome el micrófono el candidato, con el preámbulo que ellos (los consejeros) ya expusieron los temas principales. También elaborarán un documento con los temas prioritarios expuestos para entregarlo al candidato.

Lic. Leticia Gallardo de Tovar.- Sugirió que solo se traten pocos temas y que estos sean específicos, por tiempo y compromiso.

Mtra. Denise Costes Intriago.- Les pidió la lista de temas a tratar, para depurarla y resaltar los más importantes.

Arq. Rufino Martínez Bruno.- Sugirió que los temas a tratar sean los mismos para todos los candidatos. Que el objetivo de la reunión sea claro, explicándoles que están con representantes de organismos de la sociedad. Que la problemáticas de cada Consejo este por escrito, para que en las propuestas estén las respuestas a esas peticiones y se conozca la postura del candidato. Propuso darle menos tiempo a las preguntas y más tiempo a las respuestas. Preguntó por la fecha límite para enviar los tres temas principales.

Mtra. Denise Costes Intriago.- Respondió que serían para ese mismo día a más tardar mañana.

Sr. Delfino Juan Reyes Bocardo.- Propuso que los temas se enviaran a los candidatos veinticuatro o setenta y dos horas antes, para que en la reunión el candidato diera respuestas formales a preguntas formales.

Mtra. Denise Costes Intriago.- Propuso que no, ya que se corren riesgos en cambio de logística, siendo el candidato quien dirija la reunión y sin llegar a ninguna solución.

Dra. Natalia Sardá Cué.- Propuso abordar algunos temas de manera general en un breve espacio e incluir los temas de interés de cada Consejo.

Puebla, Pue., a 28 de mayo de 2013

Lic. Leticia Gallardo de Tovar.- Propuso que el evento tenga protocolo, entregando un escrito ese mismo día para que lo analice su equipo de expertos y que se comprometa a atender antes de la votación, para después publicarlo en los periódicos.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Propuso rescatar la presencia de los ciudadanos. Fortalecer el vínculo entre ciudadanía y gobierno. Además de informar a los medios de comunicación, la reunión que se efectuará con los Consejos y que estos expondrán las necesidades que tiene la ciudadanía.

Arq. Rufino Martínez Bruno.- Opinó que los candidatos tienen capacidad de respuesta y que es necesario entregar la lista de los temas a tratar para inducir la respuesta de los candidatos. Sugirió que ambas propuestas se sometieran a votación.

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.- Sugirió (antes de someter el tema a votación) resaltar el tema de Participación Ciudadana para asegurar canales reales de participación y que las autoridades respondan a esto.

Mtra. Denise Costes Intriago.- Explicó las dos propuestas a votación, la primera: mandar los temas con anticipación, para que los candidatos sepan lo que los consejeros necesitan y sobre eso respondan en cada sesión. La segunda: que ella abra la sesión, hacer las propuestas o peticiones; después, realizar las preguntas, escuchar las respuestas del candidato, entregar el documento que aborda los temas tratados en la reunión y pedir una respuesta formal en un lapso de tiempo. La diferencia entre ambas es entregar la información antes o en el momento de la reunión.

Lic. Leticia Gallardo de Tovar.- Sugirió informar a los candidatos que no es una reunión proselitista, y que las reuniones están programadas con los tres. Para que esto sea como una competencia entre propuestas de soluciones a las necesidades de cada Consejo. Por lo que considera necesario la publicación de las propuestas o acuerdos, ya sea al final de cada reunión (aunque se presta para proselitismo), o la publicación al final de todas las reuniones, teniendo un argumento más sólido, por parte de los candidatos.

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.- Sugirió que la publicación de los documentos sea de ambas maneras, para crear canales de comunicación con la ciudadanía y estén enterados de lo que están realizando los Consejos Ciudadanos.

Dra. Natalia Sardá Cué.- Propuso informar a los candidatos la importancia de los Consejos Ciudadanos, considerándolos no como un obstáculo; sino como un sector del cual podría recibir un gran apoyo, que les facilitaría hacer avanzar en sus diferentes proyectos.

Mtra. Denise Costes Intriago.- Sometió a votación. Ocho están de acuerdo en que se presente la información de los Consejos ese mismo día y dos votaron por que se entregue antes. Recordó a los Presidentes que es necesario enviar los temas lo antes posible y que inviten a sus consejeros ya que están en su derecho y obligación de asistir. Comentó que solo falta confirmar la reunión con Miguel Ángel Ceballos. Dio paso al punto cinco.

Puebla, Pue., a 28 de mayo de 2013

PARTICIPACIÓN DEL L.D. LUIS A. OLMOS PINEDA, COORDINADOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Nota: Este punto cinco no se trató por falta de tiempo ya que el punto anterior demandó más tiempo del previsto.

Mtra. Denise Costes Intriago Dio pasó al punto seis.

PROPUESTA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MONTERREY, RECTORÍA ZONA SUR, DE APOYO EN MATERIA DE PLANEACIÓN A LOS CONSEJOS CIUDADANOS.

Lic. Felipe de Jesús González Camarena.- Saludó a los presidentes. Informó que el Tecnológico de Monterrey esta en disponibilidad de colaborar con los Consejos Ciudadanos ayudándolos en la planeación estratégica al consejo que lo desee, sin costo alguno. Lo que pretenden es facilitar las herramientas para generar un trabajo de ayuda mutua y fortalecer el compromiso social que tiene el Instituto Tecnológico de Monterrey.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Comentó que en su experiencia, el proyecto del Tecnológico de Monterrey es enriquecedor para mejorar la organización y para reforzar la misión y visión del Consejo.

Sr. Delfino Juan Reyes Bocardo.- Consideró que la planeación estratégica economiza tiempo y opinó que es recomendable para algunos Consejos.

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.- Preguntó al Lic. Felipe de Jesús González Camarena si los jóvenes del Instituto del Tecnológico de Monterrey pretenden enganchar a los Consejos para posteriores planeaciones.

Lic. Felipe de Jesús González Camarena.- Desconoce la existencia de una estrategia de vinculación entre el Tecnológico de Monterrey y el IMPLAN. Resaltó la relación entre Gobierno y Universidades y la importancia que tiene una gran infraestructura que puede ser de mucha ventaja para los Consejos.

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.- Opinó que es interesante, pero le parece insuficiente.

Mtra. Denise Costes Intriago.- Dijo que la apertura del Tecnológico de Monterrey es buena, aunque considera poco tiempo para realizar una planeación estratégica. Comentó que tendrían que ponerse de acuerdo los consejos que les interese como son: Cultura, Desarrollo Urbano, Obras, Ecología, para la Discapacidad, Derecho de los Animales, Salud y Turismo. Dijo que para esto, cada consejo podrá programar una sesión, distinta a la su sesión ordinaria, para llevar a cabo este ejercicio de planeación.

ASUNTOS GENERALES.

Tec. David Silva Aguilar.- Invitó a los Presidentes al evento de salud y reciclaje que se efectuará el día veintitrés de Junio, desde las ocho de la mañana en el Complejo Cultural Universitario. Explicó que se realizarán actividades físicas en familia. La entrada consiste en llevar cinco kilos de productos de reciclaje por persona.

Puebla, Pue., a 28 de mayo de 2013

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.- Preguntó sobre la revisión del capítulo ocho del COREMUN.

Mtra. Denise Costes Intriago.- Dijo que enviaría las propuestas hechas por los regidores a los Consejos y que éste documento aun no lo han revisado completamente. Por lo que es importante que cada uno lo lea y haga sus aportaciones.

Arq. Rufino Martínez Bruno.- Propuso turnar a cada Consejo el Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable para que en base a ello emitan su opinión. Mencionó que es importante evaluar los compromisos del Plan Municipal de Desarrollo que oficialmente están en el plan de trabajo del Presidente Municipal y de los compromisos cumplidos.

Mtra. Denise Costes Intriago.- Invitó a los consejeros a visitar la página de Transparencia del Ayuntamiento de Puebla para ver los Planes Operativos de cada una de las áreas para hacer la evaluación.

Arq. Francisco Javier Tejeda Ortega.- Dijo que también el Consejo Ciudadano de Obras y Servicios Públicos está haciendo el análisis del Programa de Desarrollo Urbano y del Plan Municipal de Desarrollo. En el Programa de Desarrollo Urbano, el Consejo Ciudadano de Obras y Servicios Públicos va a presentar una estrategia metodológica. Ya lo analizamos, estuvo muy mal planteado desde los términos de referencia de éste Programa.

Arq. Rufino Martínez Bruno.- Este Programa Municipal de Desarrollo permite a la autoridad la segunda cantidad de ingresos más importante por licencias y permisos después del impuesto predial, por emitir las licencias y permisos de todo lo que se construye o todo lo que se instala en el municipio de Puebla. ¿En base a que se emiten licencias y permisos? En base al Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable el Consejo de Desarrollo Urbano. Por eso es importante, por la cantidad de ingresos que entra al Ayuntamiento.

Planteó que no queda clara la instancia que dará el visto bueno al contenido del Programa. Una propuesta es que sea la Junta de Gobierno del IMPLAN. Nosotros, pensamos que no debe ser la Junta de Gobierno, nosotros (el Consejo de Desarrollo Urbano) pensamos que debe ser el *Consejo de Participación Ciudadana*. Porque pensamos que el IMPLAN no es un organismo ciudadano. Tenemos una opinión totalmente diferente del IMPLAN que otros consejos que ustedes están representados. Nosotros sabemos que el IMPLAN ha sido un organismo inoperante, que no tiene establecidos sus objetivos.

Mtra. Denise Costes Intriago.- Señaló a Rufino que: "No va por allí". Ya que hay ocho consejeros ciudadanos en la Junta de Gobierno. Hay que ser justos, hay que evaluar.

Mtra. Denise Costes Intriago.- Pidió a los Presidentes que le hagan llegar la fundamentación de porque tiene que ser tal o cual Consejo.

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.- Opinó que a ella el IMPLAN le da sensación de control.

Mtra. Denise Costes Intriago.- Lo que hace el IMPLAN con los Consejos Ciudadanos es darnos la forma de operar, apoyarnos con personal con un lugar dónde nos podemos reunir, apoyarnos con el correo, con las confirmaciones por teléfono con las cuestiones operativas y punto.

Puebla, Pue., a 28 de mayo de 2013

Lic. Leticia Gallardo de Tovar.- Dijo que como Consejo tienes más abierta la puerta que como organización civil.

Mtra. Denise Costes Intriago.- Agradeció la participación y concluyó la sesión a las once horas con veinte tres minutos del día veintiocho de mayo del año dos mil trece.

ACUERDOS.

1. La Mtra. Denise Costes Intriago abrirá las reuniones, leerá las propuestas o peticiones de los temas de interés de cada Consejo. Después, realizará preguntas, los Consejos escuchan las respuestas del candidato, se entrega en el momento de la reunión un documento que abordará los temas tratados y se pedirá una respuesta formal en un lapso de tiempo.
2. Informará a los medios de comunicación lo acordado con cada uno de los candidatos.